



1. INFORME DE AVALUO

De conformidad con el parágrafo del artículo 37 del Acuerdo 1518 de 2.002.

INFORMACIÓN GENERAL

CLASE DE PROCESO:	REPARACION DIRECTA
RADICACION:	19001233300220200006400
DEMANDANTE:	JUAN MIGUEL Y MARIA JULIANA ANGULO GARRIDO
APODERADO:	JUAN MIGUEL ANGULO GARRIDO
DEMANDADO:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA.
SOLICITANTE:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA. CONTENCIOSO
OBJETO:	INFORME PERICIAL VISITA SITIO EXPLOTACION MINERA
CLASE DE PREDIO:	RURAL
TIPO DE INMUEBLE:	LOTE DE MAYOR EXTENCION CON MEJORAS
DIRECCIÓN:	FINCA BUENAVISTA – VEREDA BUENAVISTA – SOTARA – CAUCA
VÍAS DE ACCESO:	VEHICULAR PAVIMENTADA – EN AFIRMADO ACCESO A LA FINCA
DEPARTAMENTO:	CAUCA.
MUNICIPIO:	SOTARA
FECHA DE LA VISITA:	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DEL INFORME:	14 DE FEBRERO DE 2022
NOMBRE DEL PERITO:	JAVIER ALBERTO ANTE SUAREZ. INGENIERO CIVIL. MATRÍCULA No. 19202-65512 CAUCA



2. VISITA Y CUESTIONARIO

Se realiza visita el día 28 de enero de 2022, a la finca Buenavista, localizada su portada de ingreso en la vía que conduce de la ciudad de Popayán al sitio denominado el boquerón, en límites con el Municipio de Sotará y Timbio, en carretera pavimentada.

El propósito de la visita, es el de realizar un informe pericial solicitado por el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, en acta de audiencia del día 19 de octubre de 2021, la cual indica en el Decreto de pruebas, en su numeral segundo, que a través del presente perito, se Verifique y posteriormente se respondan las siguientes preguntas:

- Constatar el lugar donde se realiza la explotación Minera.
- Las Compensaciones Ambientales.
- La ubicación del Polígono Minero.
- La Vereda y el Predio donde se desarrolló el proyecto.
- Las servidumbres Constituidas.

3. RESPUESTA AL CUESTIONARIO

Para dar respuesta al siguiente Cuestionario de preguntas, solicitado Por El Tribunal Administrativo del Cauca, se realiza visita al predio Rural ubicado en el Municipio de Sotará, en límites con los Municipios de Popayan y Timbio, denominado Buenavista.

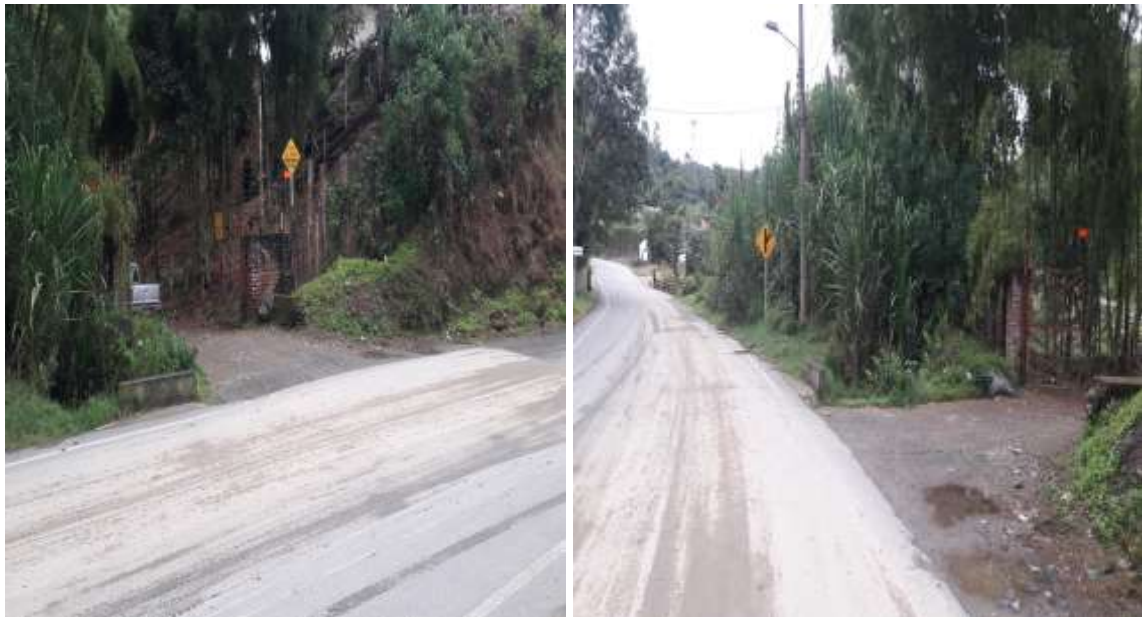
La portada de ingreso al Predio se encuentra al final de la vía en Pavimento flexible, en sentido Popayán – los dos brazos. En la vereda Buenavista Municipio de Sotará.

Se ingresa por la portada y se avanza en 4 kilómetros aproximadamente, en una vía de servidumbre en terrenos privados, hasta llegar a la portada de ingreso a los predios de Dr. Juan Miguel Angulo. Se continúa en vía en afirmado hasta la casa de la finca.

Se Preparan Caballos y se inicia un recorrido de 7 horas por toda la finca, demarcando los sitios de bosques y nacimientos de agua, como también visitando el sitio del polígono de explotación minera a cielo abierto.



Arriba se observa la terminación del pavimento Flexible en la vereda Buenavista en el municipio de Sotará. Vía Popayán – Los Dos Brazos.



Arriba detalle de diferentes ángulos, entrada a la primera portada predio Buenavista en la vía Popayán – los dos brazos, en la vereda Buenavista Sotará.



Portada 1 de ingreso, por vía en servidumbre en 4 km al Predio Buenavista, la portada se encuentra en Vía Popayán – Los Dos Brazos, Vereda Buenavista – Sotará



Portada 2; la cual se encuentra a 4 km de la portada 1, en vía en servidumbre





CUESTIONARIO

1. **Pl. Constatar** el lugar donde se realiza la explotación Minera.
3. **Pl. La ubicación** del polígono minero

R/. Para responder las preguntas 1 y 3, Se consultaron los siguientes documentos

- Contrato de concesión para la exploración y explotación de un yacimiento de materiales de construcción y demás minerales concesibles No GGQ-082 celebrado entre el Instituto Colombiano de Geología y Minería “INGEOMINAS” y la señora María Juliana Angulo Garrido.
Firmado en la Ciudad de Bogotá, el 27 de septiembre de 2003 (fecha borrosa) por las señoras Martha Uribe Londoño, Directora del servicio Minero (E) y María Juliana Angulo Garrido.
- Licencia Ambiental con Resolución 0366 del 06 de agosto de 2007, de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – C.R.C, firmada por el señor Jesús Hernán Guevara, Director General C.R.C

Dentro del recorrido realizado en 7 horas a caballo, se definieron diferentes zonas dentro del predio las cuales se verificaron y se observaron en inspección visual y con registro fotográfico, entre ellas están dos sitios explotados dentro del polígono autorizado por el Contrato de Concesión y la licencia Ambiental.

El polígono Autorizado, parte de él, se encuentra en predios del señor Juan Miguel Angulo, y los dos frentes de explotación que en algún momento estuvieron activos y que se evidencian en la visita, se marcan dentro del polígono con puntos rojos, en predios del señor Juan Miguel Angulo.

De acuerdo a la información solicitada al IGAC, la información del predio en donde está el Polígono Autorizado es la siguiente:

Fuente: Consulta Catastral Geoportal – IGAC



Número predial: 197600002000000080051000000000

Número predial (anterior): 19760000200080051000

Municipio: Sotará (Paispamba), Cauca

Dirección: EL BUJIO - CONGOLA DE PALO - EL BANQUEO

Área del terreno: 1.975.000 m²

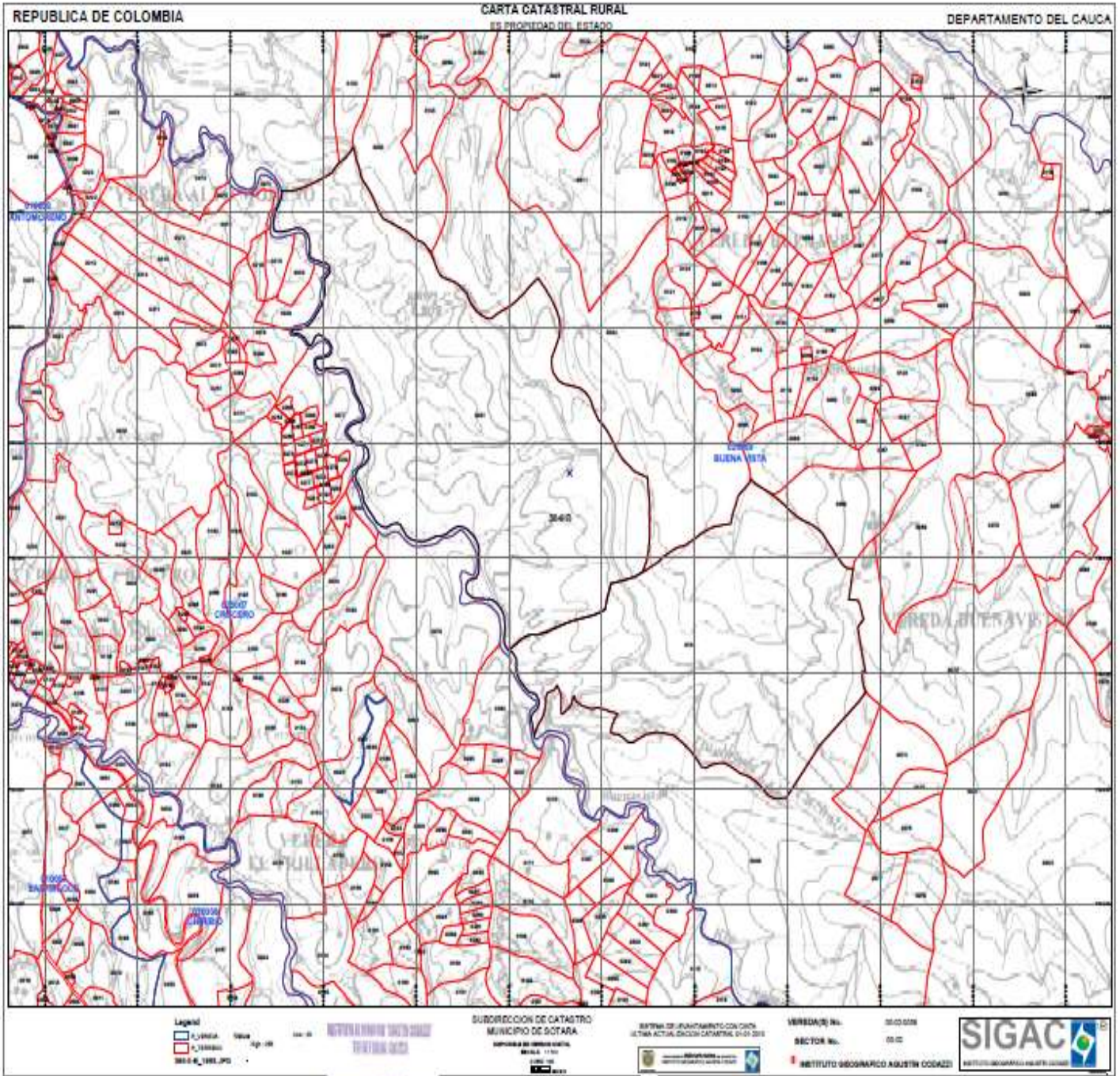
Área de construcción: 358 m²

Destino económico: AGROPECUARIO

Para una mejor explicación, de la ubicación del sitio del polígono Autorizado para su explotación minera dentro del predio, se solicitó la respectiva Carta Catastral al IGAC.

Una vez obtenida la Carta Catastral, se realiza la respectiva implantación del plano del polígono, levantado por el Ingeniero Topógrafo **Oscar Mariano Alarcón** con MP 19218089292 CAU. En la carta Catastral Se marcan con dos puntos rojos los sitios que se alcanzaron a intervenir para la explotación Minera dentro del polígono y dentro del predio 051 de propiedad del señor Juan Miguel Angulo.

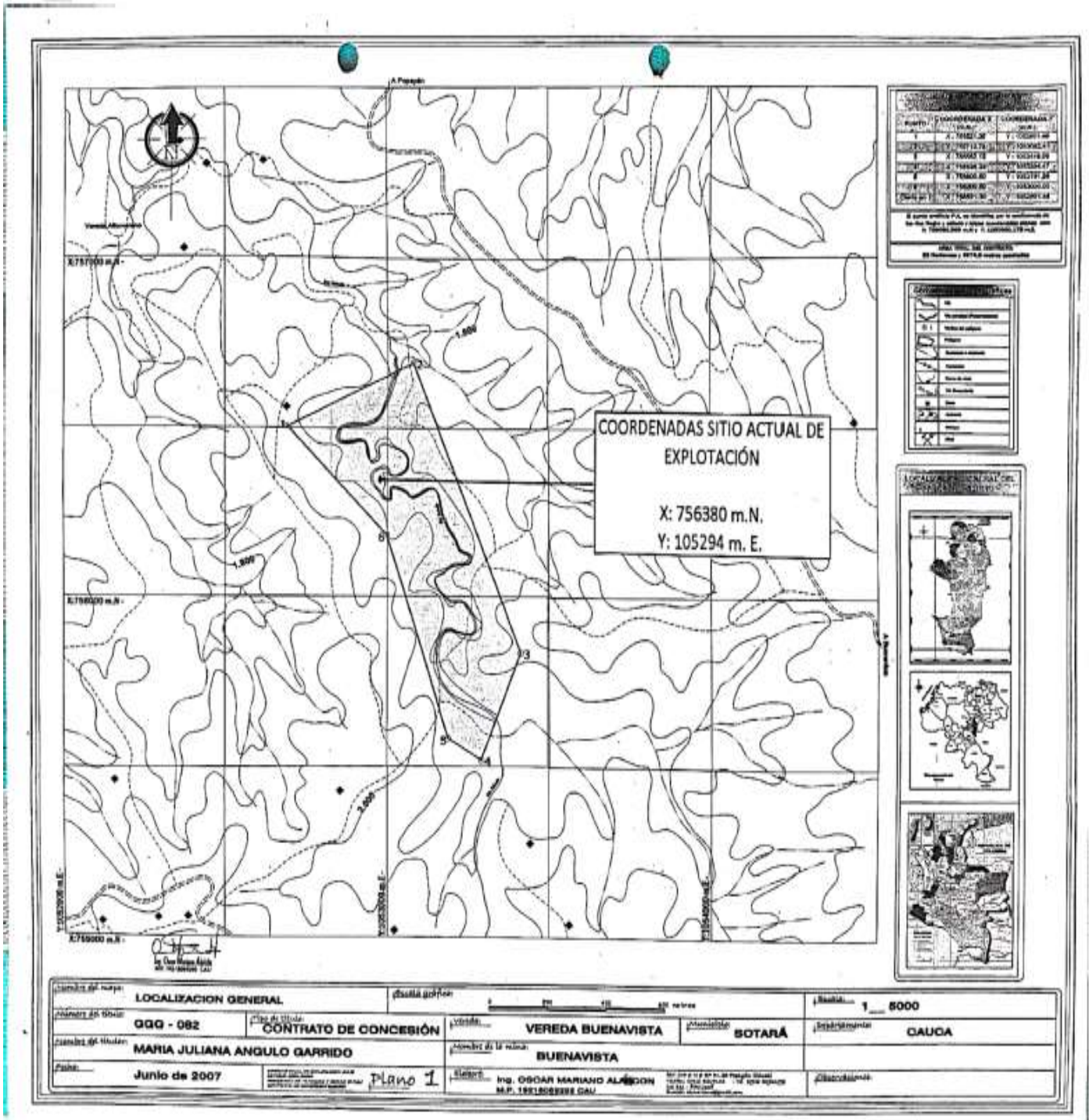
De esta forma se da respuesta a constatar el sitio donde se realiza (realizo) la explotación minera, y la ubicación del polígono minero.



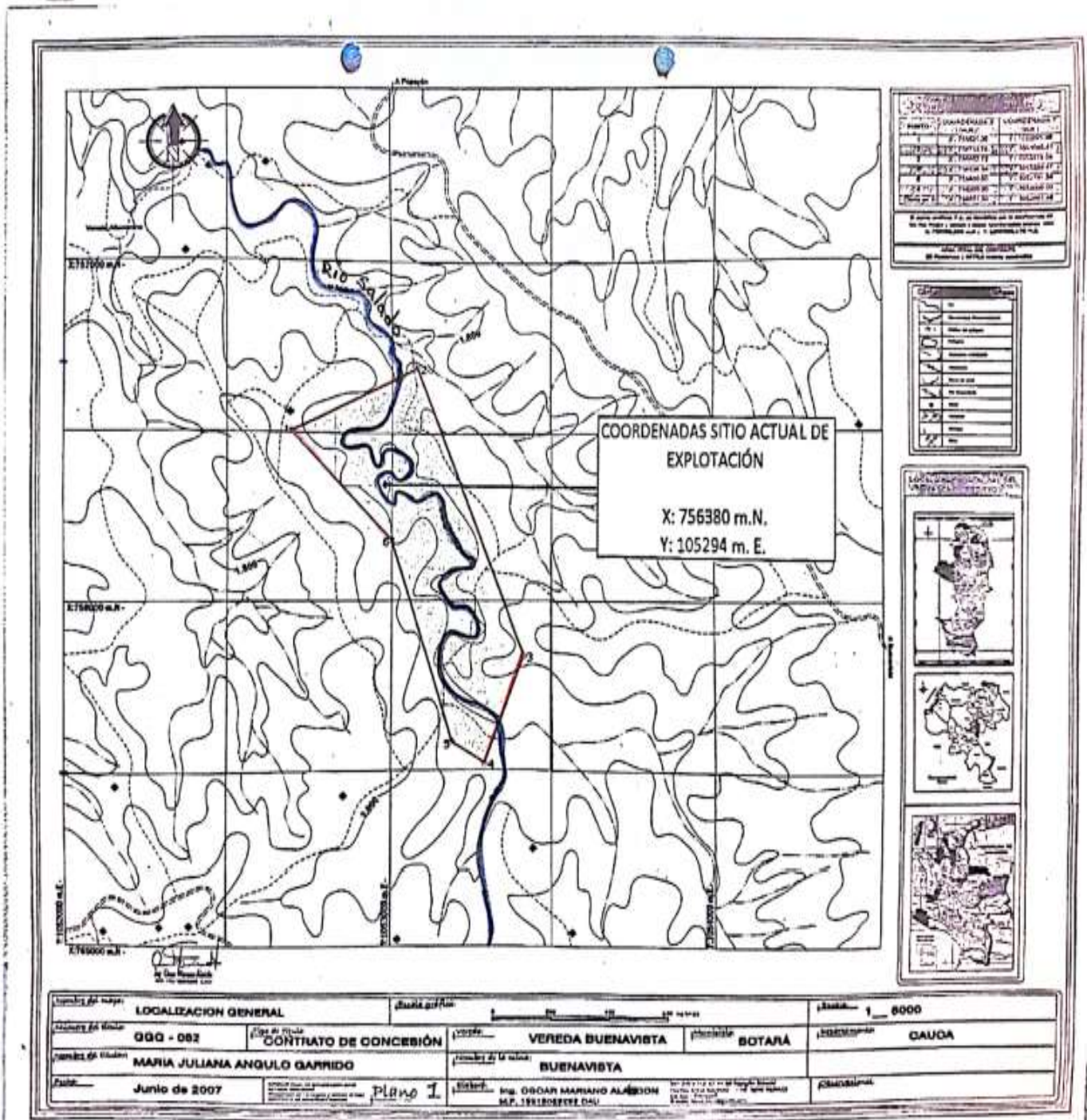
Carta Catastral predios 051 y 154 pertenecientes a la finca Bellavista
Factura No 98468



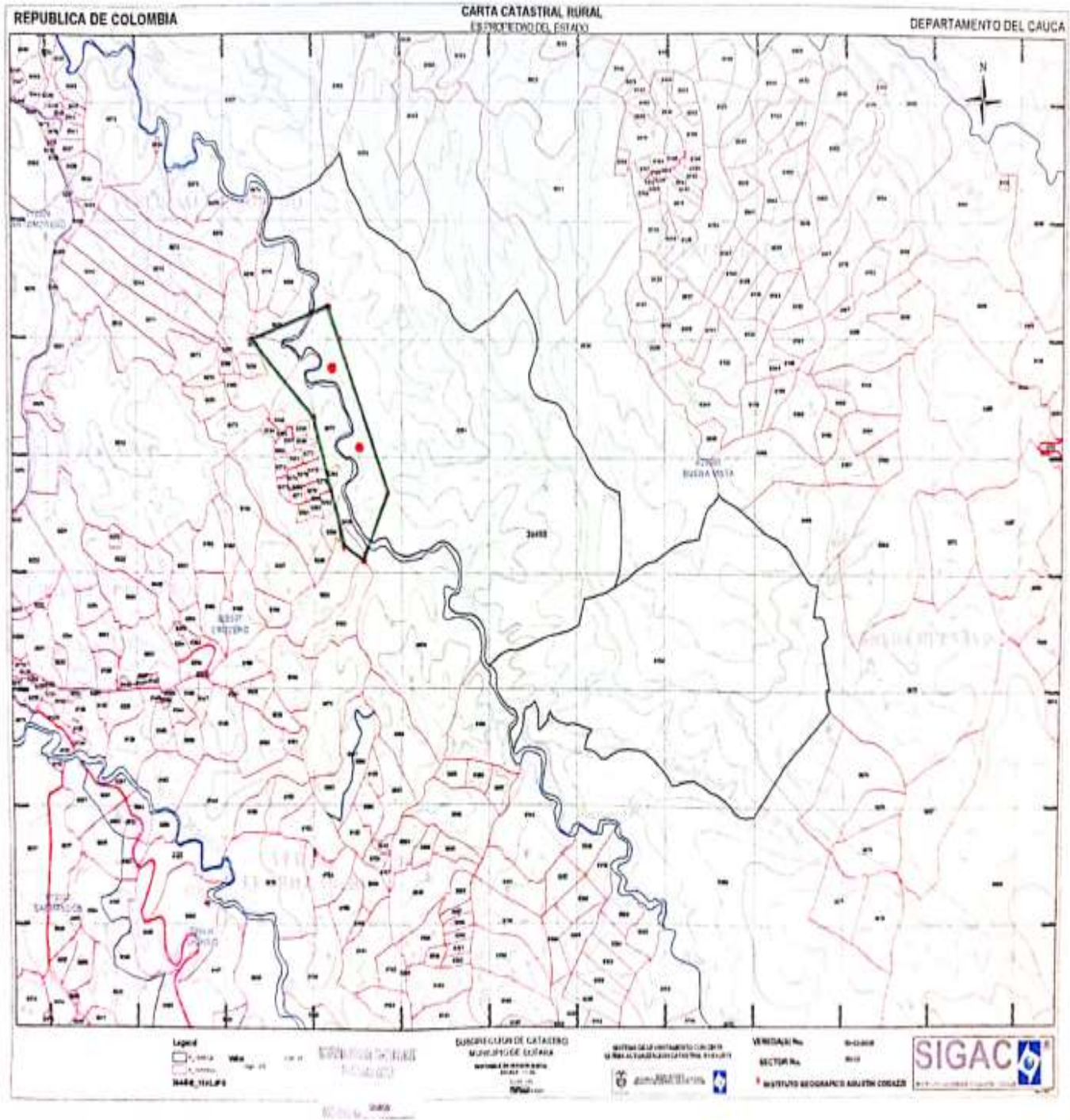
Javier Alberto Ante Suárez
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de la Calidad
Universidad del Cauca



Plano realizado y firmado por el Ingeniero Topógrafo **Oscar Mariano Alarcón** con MP 19218089292 CAU, de fecha junio de 2007



Plano realizado y firmado por el Ingeniero Topógrafo **Oscar Mariano Alarcón** con MP 19218089292 CAU, resaltado el polígono y el límite natural del predio Bellavista, por el rio El Salado



Carta Catastral predios 051 y 154 pertenecientes a la finca Bellavista con Factura No 98468.
 Se realiza la implantación del polígono y localización de los sitios de explotación



2. **PI.** Las Compensaciones Ambientales

RI. De acuerdo a la visita realizada el día 28 de enero de 2022, se realiza un recorrido por la finca Buenavista de 7 horas a caballo, observando los diferentes tipos de bosques y definiendo sectores al paso de estos, así mismo se observan nacimientos y cuerpos de agua, los cuales se aforan para su cuantificación aproximada.

Los sectores definidos se indican y se implantan en la carta catastral, solicitada al IGAC de la siguiente manera:

No	ZONA	ÁREA (HAS)
1	San Rafael - Bosque y nacimiento	11,72
2	San Rafael en lindero con Chamorro - Bosque y nacimiento	4,71
3	Culantro - Bosque y quebrada	31,87
4	El Mesón - Bosque y quebrada	9,24
5	Banqueo Pequeño - Bosque Robledal	21,49
6	Banqueo Mediano - Bosque Robledal	
7	Robledal - Bosque	
8	Los Palo bobos - Bosque	6,57
9	Mina - Explotación 1	
10	Mina - Explotación 2	
11	El Aguacate - Bosque Humedal y agua	29,46
12	Arrayán - Bosque	1,48
13	Casa	
14	Diviso	6,67
15	Ardilla - Bosque	
16	Prado.	5.05
TOTAL ÁREA BOSQUES NATURALES		123,21

POLIGONO ZONAS EXPLOTADAS		
9	Mina - Explotación 1	1
10	Mina - Explotación 2	5



TOTAL AREA EXPLOTADA

6

13	Casa	7,61
Área total de los predios - IGAC		367,3418

Bosque comercial	216,93
Potreros y siembra aguacate	22,2
Siembra de café	5,00
Bosques naturales primarios	123,21
TOTAL	367,34

AFORO DE CUERPOS DE AGUA

AGUAS	t (seg)	Area (m2)	V (m/seg)	Q (L)	Q (L/seg)
San Rafael - Bosque y nacimiento	6,1	0,14	0,82		114,8
San Rafael en lindero con Chamorro - Bosque y nacimiento	1,2			12	10,0
Culantro - Bosque y quebrada	6,23	0,138	1,926		264,8
El Mesón - Bosque y quebrada	1			11	11,0
Banqueo Pequeño - Bosque Robledal	2			10	5,0
Banqueo Mediano - Bosque Robledal	2			3	1,5
Puente abejas	1			14	14,0
Diviso	2			1	0,5
El Prado	2			1	0,5
El Prado	2			0,5	0,3
Agua del Humedal	6,4	0,098	0,938		91,6
Nuevo	2			7	
Nuevo	2			9	
Lindero Za	2			11	
Arrayanes	1			15	
Casa	7,1	0,119	0,704		83,8
TOTAL CAUDAL AGUAS					597,8



De las aguas más representativas que nacen y se recogen dentro del predio Buenavista, se tiene un estimativo aproximado de **598 Litros/seg** que se aporta al Rio El Salado

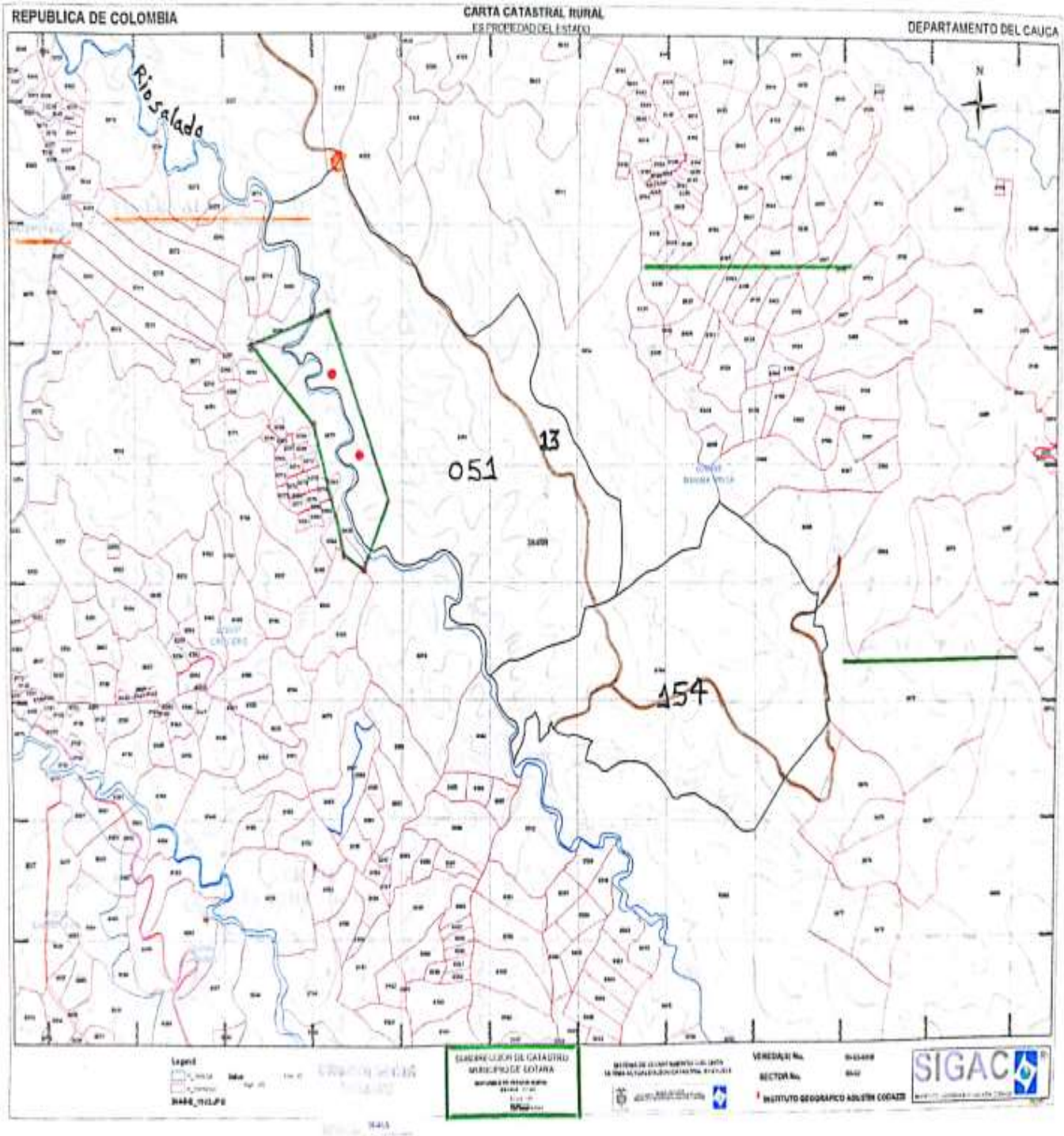
Por lo Anterior se aprecia de forma visual, que se han conservado los bosques naturales y con ello las fuentes de aguas, teniendo de forma aproximada **123,21 Hectáreas** de bosques Naturales y en virtud de ello **598 Litros / seg** de agua que se aportan a la cuenta del Rio Salado.

Por lo tanto la compensación se ve reflejada en el mantenimiento de los bosques naturales, los cuales son fábricas de agua.

- 4. P/.** Constatar la vereda y el predio donde se desarrolla el proyecto.
R/. De acuerdo a los documentos estudiados se hace referencia a la vereda BELLAVISTA y al predio del mismo nombre localizado en referida vereda, en el Municipio de Sotará – Cauca.

Se corrobora con la solicitud de los siguientes documentos

- Carta Catastral del Predio
- Foto fuente de información Geoportal IGAC – Google Earth
- Recibo Pago Catastro



En el rotulo verde de la carta Catastral aparece los títulos que dice, SUBDIRECCION DE CATASTRO – MUNICIPIO DE SOTARA



En la parte derecha aparece Vereda No. 00-02-0008, el cual indica el nombre de la Vereda Buenavista, y aparece en la parte central del plano en letras azules

Cedula/Nit: 000080423937	Hectáreas: 169,000	Terreno: 8418,000	Construida: 0,000
Dirección: BUENAVISTA ALTA	Destino Eco: AGROPECUARIO		Estrato: 1

Vig	Avaluo	Tar	Impuesto	Int.Imp	S.Amb	Int.Amb	S.Bom.	Int.Bom	Total
2021	157.150.000	9,50	1.492.925	0	235.725	0	44.788	0	1.773.438
Total Impuesto:			1.492.925	0	235.725	0	44.788	0	1.773.438

El valor determinado en la presente liquidación deberá hacerse efectivo en el término del señalado. Contra dicha liquidación procede el recurso de reconsideración dentro de los dos meses siguientes al finco de la misma. Una vez ejecutoriada la liquidación, prestara merito ejecutivo conforme a los lineamientos presentados en el artículo 427 y siguientes del Estatuto Tributario Municipal.

Fecha.Lim	%	Descuento	Interés	%	Dotó.Int	Salid.Favor	Subtotal	Ajus.	Total
30/04/2021	0	\$-148.292	\$0	0	\$0	\$0	\$1.824.148	\$0	\$1.824.148
31/05/2021	0	\$-74.848	\$0	0	\$0	\$0	\$1.888.782	\$0	\$1.888.782
30/06/2021	0	\$-74.848	\$0	0	\$0	\$0	\$1.888.782	\$0	\$1.888.782

Tributario Municipal en concordancia con el artículo 829 del Estatuto Tributario Nacional, en consecuencia, si no hacerse efectivo por parte del deudor el pago de la misma, la administración municipal procederá a iniciar el cobro coactivo siguiendo los lineamientos del artículo 421 y siguientes del Estatuto Tributario Municipal. Los intereses moratorios que se generen a partir de la fecha límite de pago se cancelaran en el momento del pago de la obligación.

Fecha Impresión: 13/02/2022 12:56:18

Impreso Por: Usuario Web



ALCALDÍA DE SOTARÁ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO


Fecha Expedición: 21/04/2021
Factura Numero: 291774
PIN Pago En Línea: 10F2D437-8

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		INFORMACIÓN DEL PREDO
Nombre: ANGULO GARRIDO ANDRES-FELIPE	Cedula/Nit: 000080423937	



Javier Alberto Ante Suárez
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de la Calidad
Universidad del Cauca

Recibo de pago de Catastro, del Municipio de Sotará y del predio Buenavista Alto



ALCALDÍA DE SOTARÁ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA
Celular: 314 2947373 DIR: CAM Carrera 2 No 3-08 Nro: 491.501.277-6
Web: sotara-cauca.gov.co Código Postal: 191030

Fecha Expedición: 16/12/2021
Factura Numero: 297417
PIN Pago En Línea: 73D865A2-0

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Nombre: **ANGULO ROJAS MARGARITA**
Cedula/Nr: **000025260291**
Dircción: **EL BUIJO GONGOLA DE PALO EL BANQUEO**

INFORMACION DEL PREDIO

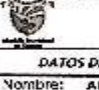
Uso: Sin Definir
Parcelas: 197,000
Terreno: 5000,000
Destino Eco: AGROPECUARIO
Estrato: 1

Vig	Avalúo	Tar	Impuesto	Int.Imp	S.Amb	Int.Amb	S.Bom	Int.Bom	Cedexca	Int.Cedexca	Total
2021	197.115.000	5,50	1.815.592	227.503	285.673	35.922	54.488	8.325	0	0	2.426.983
Total Impuesto:			1.815.592	227.503	285.673	35.922	54.488	8.325	0	0	2.426.983

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SOTARÁ
16 DIC. 2021
CANCELADO

Fecha Lím	%	Descuento	Interés	%	Dcto Int	Saldo Favor	Subtotal	Ajus.	Total
31/12/2021	0	50	1279.20	01	1.115.128	00	1.115.128	30	1.115.128

Si usted no tiene un número de identificación, puede obtenerlo en el momento de expedir este documento, como un número de identificación única, en los días hábiles de la oficina de la alcaldía. Una vez expedido el documento, deberá ser presentado ante la oficina de la alcaldía para su registro. Este documento es válido por un periodo de 12 meses. No se permite la devolución de este documento. Este documento es válido para el pago de impuestos prediales. Fecha impresión: 16/12/2021 13:59:35



ALCALDÍA DE SOTARÁ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO


Fecha Expedición: 16/12/2021
Factura Numero: 297417
PIN Pago En Línea: 73D865A2-0

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Nombre: **ANGULO ROJAS MARGARITA**
Cedula/Nr: **000025260291**

INFORMACION DEL PREDIO

Fecha: **00-02-0008-0061-000**



(415)77038820916/8020/000000297417/3900/00030002291858/35/20211231

Fecha Impresión: 16/12/2021 13:59:35

Impreso Por: Rosalba Villamarín Ordoñez

BAJCO DE DECIDENTE CUENTA CORRIENTE No. 041-06970-9
BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS No. 242-000001-15

Pág. 1 de 1

Escaneado con CamScanner

Recibo de pago Catastro al Municipio de Sotará, Predios El Bugiú; góndola de Palo, el Banqueo.



Fuente: Información Geoportal IGAC - Google Earth -

	Predios
No. Prediales:	197600002000000080051000000000 - 197600002000000080154000000000
	Limite Municipio Sotará

Foto Satelital bajada del portal del IGAC – en Google Earth, se identifica en la foto en letras Amarillas Municipio de Sotará y vereda Buenavista

Con las tres pruebas de documentos públicos, se evidencia que el proyecto se desarrolla en el Municipio de Sotará, Vereda Buenavista

5. **PI.**Las servidumbres Constituidas

RI.Revisada la documentación se evidencia que hay unas servidumbres de via en afirmado, desde la portada a borde de la carretera en Pavimento



Flexible y hasta los predios del Señor Juan Miguel Angulo en una longitud de 3.980 metros atravesando tres predios.

En vista realizada a la finca buena vista, se pudo constatar la servidumbre que empieza en la Portada sobre la vía Popayán – los dos brazos – el boquerón , a partir de este punto y a una distancia de 4070 mts se encuentra la portada de ingreso a los predios del Señor Juan Miguel Angulo.

En la Notaria Tercera del Circuito de Popayán, se constituye la escritura pública Contrato de servidumbre de Transito No 0774 del 28 de abril de 2008

PREDIOS SIRVIENTES			
PROPIETARIOS	REPRESENTANTES	LONGITUD (M)	OBSERVACIONES
PORTADA No 1		570	lote Gallinaza Mpio de Sotara, Catastro No. 000200080029000, Escritura Publica No. 321 del 07 de marzo de 1980, matricula inmobiliaria 120-12924
Arcesio Astudillo Astaiza			
Adolfo Leon Barragan Urrutia y Eliana Carolina Barragan Muñoz	Hugo Fernando Barragan Melo	110	00020008003000, Escritura Publica No. 755 de 04 de abril de 2008 de la Notaria Segunda de Popayán, Matricula Inmobiliaria No 120-4888 Mpo Sotara
Molduras de Colombia LTDA	Tulia Elvira Saa Caicedo	3.300	Lote Buenavista - Rio Negro, Catastro No 000200080027000, EscrituraNo 5277 de 26 de diciembre de 2007 Noraria segunda popayän, Matricula inmobiliaria No. 1203630 Sotara
PORTADA No 2 -- Juan Miguel Angulo			
TOTAL VIA SERVIDUMBRE EN AFIRMADO		3.980	



Se aprecia en el plano, portada de ingreso en predios del señor Arsenio Astudillo y portada final, en límites de los predios de Molduras de Colombia LTDA y Juan Miguel Angulo

Con lo anterior doy respuesta a todas y cada una de las preguntas, cumplimiento la diligencia encomendada por el Tribunal Administrativo del Cauca

Se anexan fotos de la visita

Atentamente.

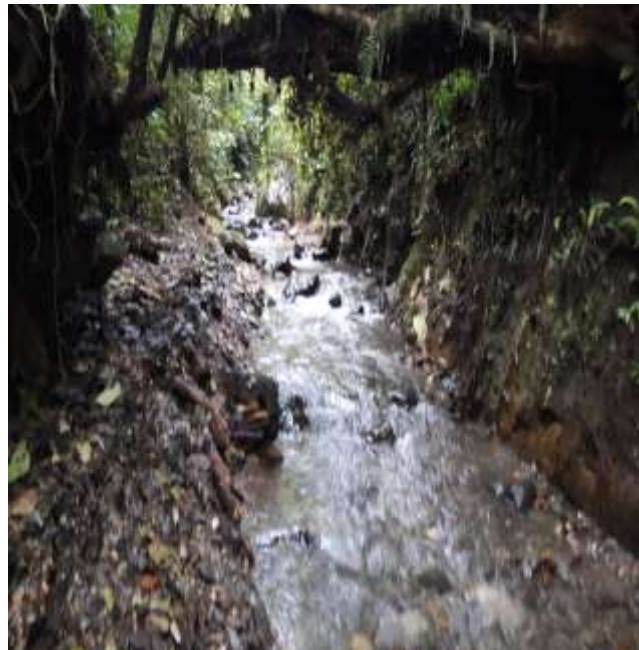
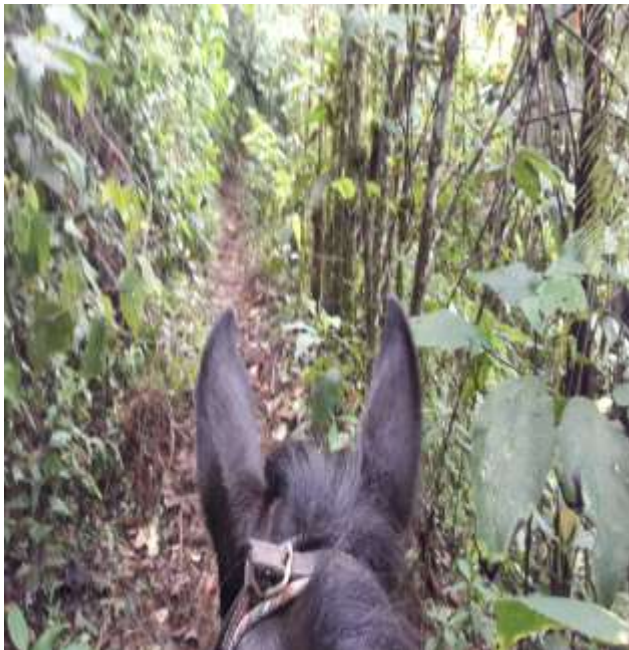
JAVIER ALBERTO ANTE SUAREZ
Ingeniero Civil
M.P. 19202-65512 Cauca.



Detalle de las portadas de ingreso a la servidumbre y al predio Buenavista



Recorrido por El Predio Buena Vista, se aprecia el bosque y fuentes de agua



Bosques naturales y fuentes de agua



Bosque de Robles





Bosque de Robles y Palos bobos – fuente de aguas





Bosque de Robles y sitio uno de explotación de cantera





Sitios de explotación de cantera



Diferentes fuentes de agua